



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villamaria

Estado No. 62 De Miércoles, 5 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900220200017300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jairo Andres Ramirez Castrillon		04/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
17873408900220070017400	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	José Fernando Montes Alcalde	04/08/2020	Auto Decide
17873408900220190018300	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Luz Dary Rivera Hoyos	Carlos Jorge Zapata Zapata De La Cuadra	04/08/2020	Auto Requiere
17873408900220200018400	Procesos Verbales Sumarios	Edison Augusto Arcila		04/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 5 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIELA PÉREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

bad0c958-8442-450c-8fdf-785016dce5db